



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/WP/212
29 de junio de 2009

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico
y el Presupuesto por Programas
53º período de sesiones
Ginebra, 7 a 9 de septiembre de 2009
Tema 3 del programa provisional

**EXAMEN DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN
TÉCNICA DE LA UNCTAD Y SU FINANCIACIÓN**

Informe del Secretario General de la UNCTAD

Resumen

En 2008 el monto de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD alcanzó su nivel máximo, ascendiendo a 38,2 millones de dólares. Las contribuciones generales a los fondos fiduciarios se redujeron en un 8%. Las contribuciones de los países en desarrollo representaron un 25% de las contribuciones totales a los fondos fiduciarios. Los gastos en proyectos nacionales se incrementaron en todas las regiones y constituyeron un 43% de la cooperación total. El apoyo a los países menos adelantados (PMA) fue equivalente a un 41%. El Sistema Automatizado de Datos Aduaneros (SIDUNEA) siguió siendo la mayor actividad de asistencia técnica de la UNCTAD, seguido del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (el programa SIGADE) y de las actividades incluidas en el grupo temático sobre negociaciones comerciales y diplomacia comercial. Se adoptaron medidas para apoyar la aplicación del Acuerdo de Accra y las decisiones de la Junta de Comercio y Desarrollo, a fin de potenciar el impacto de las actividades operacionales de la UNCTAD. Los proyectos y programas de cooperación técnica de la UNCTAD fomentaron la gobernanza económica nacional de los países beneficiarios. Siguió realizándose actividades para dar mayor coherencia a todo el sistema. La UNCTAD siguió llevando la iniciativa en el marco del Grupo Interinstitucional sobre Comercio y Capacidad Productiva de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas. El grupo sirve para reforzar la coherencia del sistema a nivel nacional y para fomentar la asistencia del sistema de las Naciones Unidas relativa al comercio y cuestiones conexas en consonancia con las estrategias nacionales de desarrollo. Ambos objetivos se consiguen primordialmente mediante programas interinstitucionales diseñados y coordinados por el grupo.

INTRODUCCIÓN

1. El presente informe se ha elaborado con el fin de facilitar el examen anual de las políticas y actividades de cooperación técnica de la UNCTAD por parte de la Junta de Comercio y Desarrollo en 2008.
2. El informe se presentará también al Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas para que examine las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD, de conformidad, entre otras cosas, con el párrafo 220 del Acuerdo de Accra y con la decisión 495 (LV) de la Junta de Comercio y Desarrollo. En el párrafo 220 del Acuerdo de Accra se recomienda que haya una interacción más estructurada entre la secretaría y los posibles beneficiarios y donantes, en el marco del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas.
3. En el Acuerdo de Accra se reitera que la cooperación técnica es uno de los pilares de la labor de la UNCTAD, junto con la investigación y el análisis, y la creación de consenso.
4. El alcance y la orientación de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD en 2008 siguieron estando influenciados por el enfoque de dos niveles que se ha aplicado en los últimos años en respuesta a la reforma del sistema de las Naciones Unidas. Si bien la prestación de servicios de cooperación técnica a los países y regiones beneficiarios prosiguió del modo tradicional, se avanzó mucho en la prestación de dichos servicios a países beneficiarios de una manera más estructurada en el contexto del proceso denominado "Unidos en la acción". El presente informe contiene pues información sobre las actividades de cooperación técnica a nivel de la UNCTAD y sobre las actividades que se realizaron en el marco y el contexto del programa de reformas de las Naciones Unidas y el enfoque "Una ONU", incluidas iniciativas para permitir y facilitar la participación de la UNCTAD en ese proceso.

I. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA UNCTAD

5. Como en años anteriores, las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD siguieron financiándose mediante tres fuentes principales: fondos fiduciarios, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el presupuesto por programas de las Naciones Unidas (véase el cuadro 1).

Cuadro 1

Gastos totales de la UNCTAD en cooperación técnica y sus fuentes de financiación, 2005-2008

(En millones de dólares y porcentajes)

	2005	2006	2007	2008		
				Cantidad	Porcentaje del total	Variación con respecto al año anterior (porcentaje)
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	1,9	1,4	1,2	1,6	4,1	29,8
Fondos fiduciarios	26,8	32,2	27,8	34,9	91,3	25,7
Presupuesto ordinario y Cuenta para el Desarrollo	1,7	1,7	2,5	1,8	4,7	-28,4
Total	30,5	35,2	31,5	38,3	100	

A. Contribuciones a los fondos fiduciarios

6. Las contribuciones a los fondos fiduciarios son aportadas con carácter voluntario por diversos gobiernos, donantes multilaterales, organizaciones no gubernamentales, el sector empresarial y fundaciones (véase el gráfico 1). Los fondos fiduciarios de la UNCTAD reciben contribuciones de más de 80 donantes bilaterales y docenas de organizaciones multilaterales y de otro tipo. En 2008, las contribuciones a los fondos fiduciarios ascendieron a 33,8 millones de dólares, lo que supone, en términos nominales, un descenso de alrededor del 8% en comparación con el año anterior (véase el cuadro 2). Con todo, cabe señalar que 2007 fue un año excepcional, en el que las contribuciones a los fondos fiduciarios aumentaron un 26,4%, alcanzando el nivel más alto en la historia de la UNCTAD. Las contribuciones de los países desarrollados disminuyeron alrededor del 24% con respecto a 2007. Los países desarrollados son una importante fuente de financiación de los fondos fiduciarios de la UNCTAD y representaron un 46,3% de esas contribuciones en 2008. El descenso del porcentaje de contribuciones de los países desarrollados debe verse en el contexto del incremento excepcional registrado por las contribuciones de esos países en 2007, aproximadamente un 31% más que el año anterior. De hecho, en 2008 el monto de sus contribuciones en dólares de los Estados Unidos se mantuvo al mismo nivel de 2004 y 2005. Los 15 países desarrollados que más contribuyeron a los fondos fiduciarios durante el último cuatrienio de 2004 a 2008 son, por orden de magnitud, los siguientes: Noruega, Reino Unido, Suiza, Suecia, España, Francia, Países Bajos, Alemania, Estados Unidos de América, Finlandia, Italia, Irlanda, Canadá, Luxemburgo y Austria. Las contribuciones de los países en desarrollo a los fondos fiduciarios de la UNCTAD aumentaron en un 12%, hasta llegar a 8,6 millones de dólares. Dichas contribuciones representaron un 25% del total aportado a los fondos fiduciarios. Dieciocho países en desarrollo con una contribución de más de 100.000 dólares cada uno aportaron el 84% de las contribuciones procedentes de ese grupo de países. Estas contribuciones se destinaron principalmente a la realización de actividades del SIDUNEA y del SIGADE en los respectivos países.

7. Entre los donantes multilaterales, la Comisión Europea siguió siendo el mayor contribuyente a las actividades operacionales de la UNCTAD y su contribución aumentó por segundo año consecutivo. Con una aportación de 5,2 millones de dólares en 2008, la Comisión Europea aportó el 15,3% de las contribuciones totales a los fondos fiduciarios. Las contribuciones de la Comisión Europea se destinaron sobre todo a un proyecto interregional en el sector de los productos básicos, a dos proyectos regionales del SIDUNEA en África, a un proyecto regional del SIDUNEA en Asia y a otro proyecto del SIDUNEA en Filipinas.

Cuadro 2

Contribuciones a los fondos fiduciarios de la UNCTAD, 2005-2008^a

(En miles de dólares)

	2005	2006	2007	2008
Países desarrollados ^b	15.881	16.262	21.273	15.659
Países en desarrollo y países con economías en transición ^c	10.449	9.199	7.656	8.580
Comisión Europea	2.888	2.343	5.330	5.179
Sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales ^d	5.158	1.017	1.913	3.644
Sectores público y privado	447	330	678	781
Total	34.823	29.151	36.851	33.844

^a No incluye las contribuciones de terceros en concepto de participación en los gastos por intermedio del PNUD.

^b No incluye las contribuciones al Programa de Expertos Asociados.

^c Gran parte de estos fondos corresponde a actividades autofinanciadas por los mismos países, con cargo a préstamos y donaciones de instituciones financieras internacionales.

^d Para más detalles, véase el cuadro 8 del anexo estadístico.

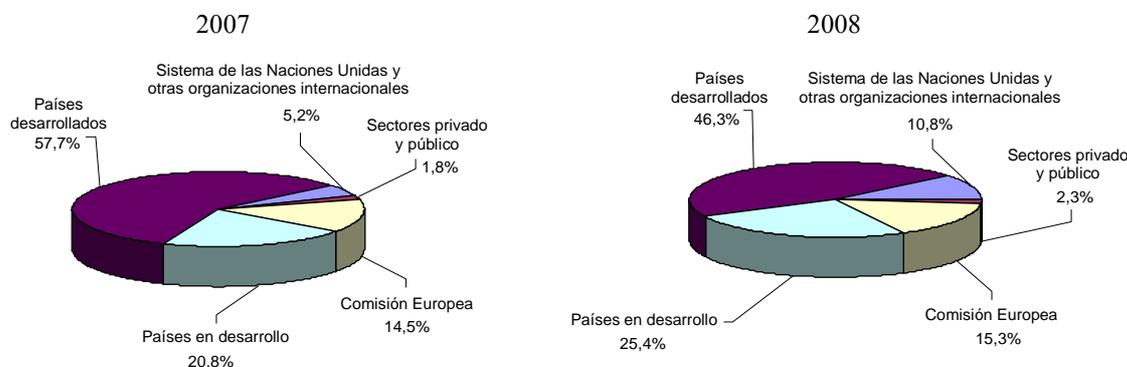
B. Gastos

8. Los gastos generales con cargo a las tres fuentes de financiación de la cooperación técnica de la UNCTAD, es decir, los fondos fiduciarios, el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas y el PNUD aumentaron de 31,5 millones de dólares en 2007 a 38,3 millones en 2008, lo que supuso un incremento nominal del 21,5% en el espacio de un año. Este cambio es atribuible a un incremento del 25,7% en los gastos de proyectos financiados con fondos fiduciarios. Los fondos fiduciarios son la principal fuente de financiación de la cooperación técnica de la UNCTAD y en 2008 sufragaron el 91% de los gastos totales de las actividades operacionales de la UNCTAD (véase el gráfico 2).

Gráfico 1

Origen de las contribuciones a los fondos fiduciarios, 2007-2008

(En porcentaje de las contribuciones totales)



C. El programa ordinario de cooperación técnica y la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas

9. Los recursos presupuestarios por programas se consignan en las secciones 22 (programa ordinario de cooperación técnica) y 34 (Cuenta para el Desarrollo) del presupuesto por programas de las Naciones Unidas. En 2008, los gastos totales de la UNCTAD en cooperación técnica con cargo al presupuesto ordinario por programas ascendieron a 1,8 millones de dólares, lo que representó un 4,7% de los gastos totales. La cifra correspondiente a 2008 refleja un descenso de alrededor del 30% con respecto al año anterior. Dicho descenso se debe a una reducción de gastos tanto del programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas como de los proyectos sufragados mediante la Cuenta para el Desarrollo. La disminución de los gastos con cargo a la Cuenta para el Desarrollo puede explicarse por los factores siguientes: a) la terminación de actividades y el cierre de dos proyectos del cuarto tramo; y b) la reducción de gastos en los dos proyectos restantes del cuarto tramo y en todos los proyectos del quinto tramo. Es normal que se registre una reducción paulatina de las actividades hacia el final del ciclo de los proyectos. La ejecución de cinco proyectos aprobados en 2007 correspondientes al sexto tramo de la Cuenta para el Desarrollo se inició a mediados de 2008. En la resolución 62/238 de la Asamblea General se aprobaron también otros dos proyectos para que los ejecutara la UNCTAD. Con un presupuesto total de 3,5 millones de dólares para los siete proyectos que la UNCTAD tiene que ejecutar en el sexto tramo, la Conferencia podría disponer de alrededor del 20% de los recursos totales de dicho tramo. Otra explicación de la reducción de los gastos en 2008 en el marco de esta sección es que, por lo general, en la fase inicial de ejecución de los proyectos de cooperación técnica los gastos son escasos.

10. La Asamblea General está examinando actualmente las propuestas de proyectos que deben ejecutarse en el séptimo tramo de la Cuenta para el Desarrollo (2010-2011). Entre las propuestas figuran cinco proyectos que debería ejecutar la UNCTAD con un presupuesto total estimado de 3 millones de dólares, y que tienen que ver con la política de la competencia, el comercio de servicios, la incorporación de las cuestiones de género en las políticas comerciales, la gestión de

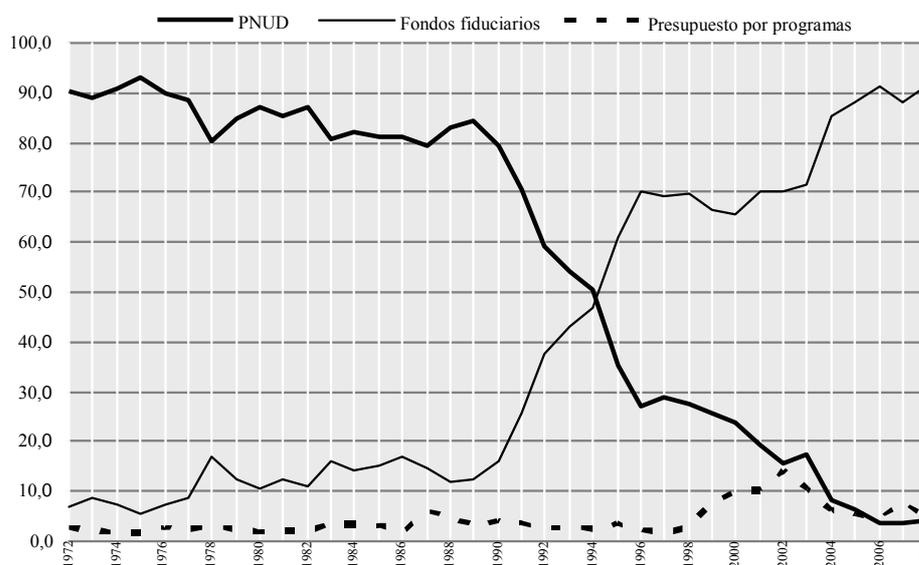
la deuda, y la inclusión del comercio en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD)¹.

11. En el marco del programa ordinario de cooperación técnica se facilitan recursos para costear servicios de asesoramiento y capacitación. La parte de esos recursos correspondiente a capacitación se utilizó sobre todo para financiar actividades de formación relativas a cuestiones fundamentales de la economía internacional, en apoyo de lo dispuesto en el párrafo 166 del Plan de Acción de la X UNCTAD. En 2008 se organizaron dos cursos de capacitación regionales, uno en Minsk para países con economías en transición y otro en Bahrein para países del Asia occidental; cada uno de ellos tuvo una duración de tres semanas.

Gráfico 2

Tendencias de la movilización de la cooperación técnica de la UNCTAD, por fuente de fondos, 1972-2008

(En porcentaje de los gastos totales de los proyectos)



Asistieron a los dos cursos regionales un total de 42 participantes. Además, a fin de reforzar las interrelaciones entre la labor analítica de la secretaría y las deliberaciones intergubernamentales, y en el contexto de la aplicación del párrafo 166 del Plan de Acción de la X UNCTAD, se organizó una serie de seis cursillos sobre cuestiones económicas internacionales de actualidad en beneficio del personal de las misiones permanentes en Ginebra. Los temas fueron los siguientes: ayuda al comercio; adaptación a la nueva realidad energética; cómo hacer frente a la crisis alimentaria mundial; la cadena mundial de valor; explicación de la paradoja del flujo de capitales; y comercio y medio ambiente.

¹ Para más información, véase <http://www.un.org/esa/devaccount>.

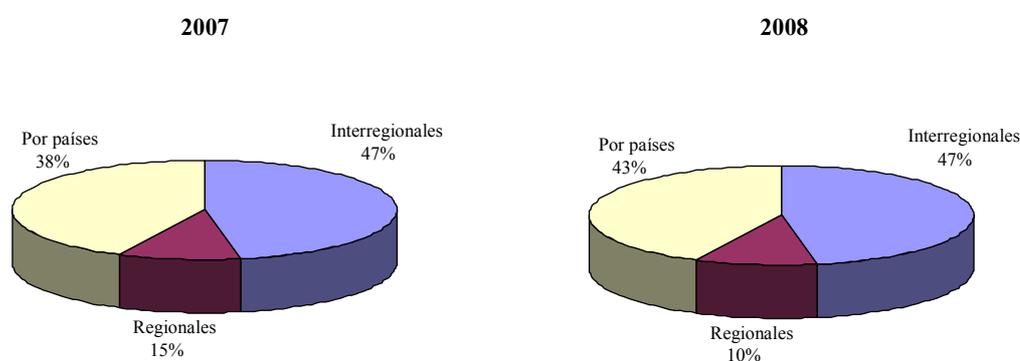
D. Recursos proporcionados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

12. Los gastos en proyectos financiados por el PNUD representaron el 4% del total y ascendieron a 1,6 millones de dólares. Sirvieron para prestar apoyo a proyectos nacionales en la región de Asia y el Pacífico (gestión de la deuda en Bangladesh y modernización aduanera en Timor-Leste) y en la región de América Latina y el Caribe (gestión de la deuda en Guatemala y modernización aduanera en la República Bolivariana de Venezuela).

Gráfico 3

Gastos de cooperación técnica, por tipo de proyecto, 2007-2008

(En porcentaje de los gastos totales de los proyectos)



E. Financiación de expertos asociados

13. Además de las tres principales fuentes de financiación antes mencionadas, hubo algunos donantes que aportaron recursos al Programa de Expertos Asociados de la UNCTAD, que forma parte del Programa de Expertos Asociados de las Naciones Unidas. En 2008, Alemania, Francia e Italia contribuyeron a sufragar ocho puestos de expertos asociados.

14. La secretaría está muy agradecida a los donantes que habitualmente dan apoyo a este programa y espera que sigan haciéndolo. Otros donantes que participan en el Programa de Expertos Asociados de las Naciones Unidas quizás deseen considerar la posibilidad de incluir a la UNCTAD entre las organizaciones beneficiarias del programa. Algunos donantes financian también a expertos asociados de países en desarrollo. El programa permite a jóvenes profesionales participar en las actividades analíticas y operacionales de la UNCTAD.

II. ASIGNACIÓN DE RECURSOS A LA COOPERACIÓN TÉCNICA

A. Estructura de los proyectos de cooperación técnica

15. La cooperación técnica de la UNCTAD se siguió prestando en el marco de proyectos y programas nacionales, regionales e interregionales (véanse los gráficos 3 y 4).

1. Proyectos interregionales

16. Los proyectos interregionales son proyectos temáticos cuyas actividades benefician a diversos países de diferentes regiones. La mayor parte de la asistencia técnica de la UNCTAD se proporciona mediante este tipo de proyectos. En 2008 había 110 proyectos regionales activos², que representaban el 47% de las actividades totales de ejecución. Sin embargo, de esos 110 proyectos, 20 tenían gastos inferiores a 1.000 dólares³, y tan sólo 18 entrañaban gastos por encima de los 200.000 dólares. Los fondos fiduciarios son la fuente principal de financiación de proyectos interregionales y en 2008 representaron un 90% de los gastos totales en esos proyectos. El 10% restante se financió con cargo al presupuesto ordinario por programas de las Naciones Unidas.

2. Proyectos regionales

17. Los proyectos regionales prestan apoyo a actividades regionales. También entran dentro de esta categoría los proyectos cuyas actividades benefician a más de un país de una región o subregión. En 2008, los gastos en proyectos regionales ascendieron a 4 millones de dólares, lo que supuso una reducción de alrededor del 16% con respecto a 2007. De este modo, el porcentaje de proyectos regionales dentro del total pasó del 15% en 2007 al 10,4% en 2008. Este descenso es atribuible sobre todo a la terminación de las actividades del Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica y a la reducción de los gastos de un proyecto regional africano sobre el desarrollo de la capacidad local de identificación de oportunidades de crecimiento mediante la movilización de recursos, financiado con fondos del quinto tramo de la Cuenta para el Desarrollo. Entre los proyectos regionales más importantes que se estaban ejecutando en 2008 figuraban dos proyectos subregionales del SIDUNEA en África, un proyecto subregional de TrainforTrade y otro proyecto subregional del SIDUNEA en África y el Pacífico, así como un proyecto subregional sobre derecho y política de la competencia en América Latina y el Caribe.

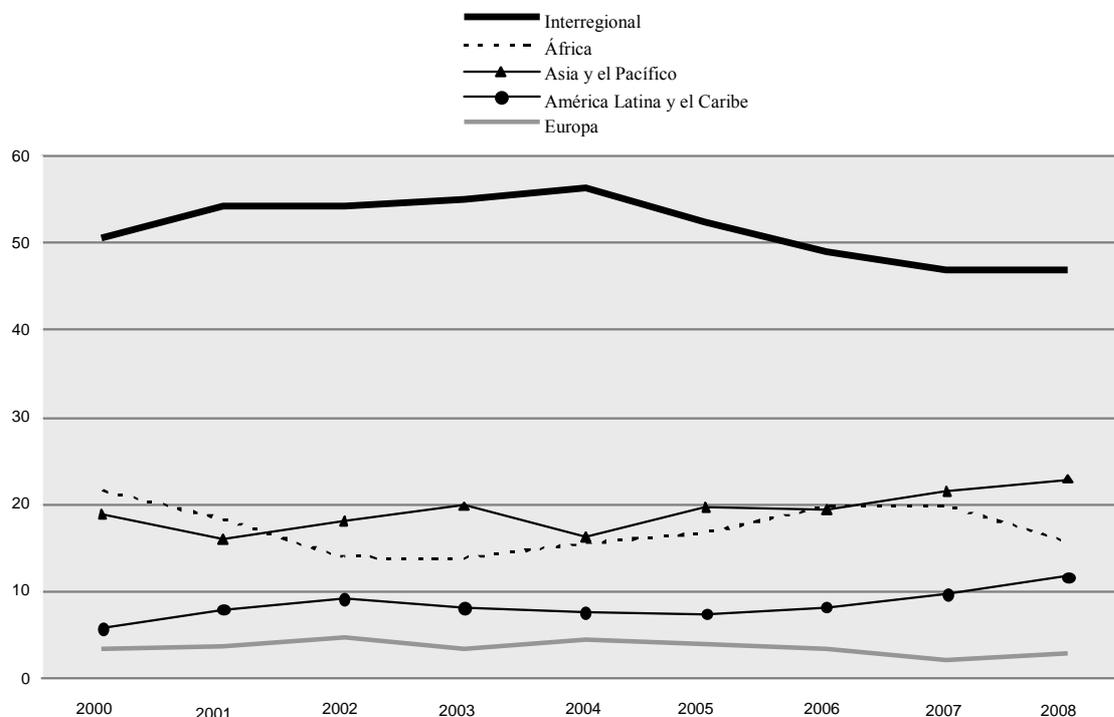
² En esta cifra se incluyen ocho proyectos financiados por el programa ordinario de las Naciones Unidas, pero no el Programa de Expertos Asociados.

³ Se trata de proyectos que están cerrados desde el punto de vista operacional pero todavía abiertos en el plano financiero.

Grafico 4

Gastos de cooperación técnica, por región, 2000-2008

(En porcentaje del total de gastos anuales)



3. Proyectos nacionales

18. En volumen, los proyectos nacionales son la segunda actividad principal de cooperación técnica de la UNCTAD. En 2008 los gastos totales efectuados en proyectos nacionales aumentaron en 4,3 millones de dólares y ascendieron a 16,3 millones de dólares, lo que supuso un incremento del 36% con respecto al año anterior. Los proyectos nacionales representaron un 42,7% del total en 2008. La cifra correspondiente a 2007 fue del 38%. La mayoría de los proyectos nacionales se autofinancian o se financian con recursos aportados a la UNCTAD a través de los programas de ayuda bilateral de algunos donantes⁴. Como ya se dijo, todos los proyectos financiados por el PNUD son proyectos nacionales. Los gastos principales de los proyectos nacionales ejecutados por la UNCTAD se destinan a modernización y reforma de las aduanas (SIDUNEA) y gestión de la deuda (SIGADE).

19. Los gastos en proyectos nacionales aumentaron en todas las regiones. El aumento de estos gastos en África se debió al incremento de los gastos en un proyecto de TrainforTrade en Angola, al mayor desembolso en proyectos del SIDUNEA en el Camerún, Côte d'Ivoire y Guinea, y a un proyecto sobre inversiones en Etiopía. En Asia y el Pacífico, el aumento fue

⁴ Esto se refiere al programa de ayuda bilateral de donantes tanto bilaterales como multilaterales.

debido a que se gastó el doble en un proyecto sobre el comercio y la globalización en la India. Con un gasto total de 2,5 millones de dólares, este proyecto representó un 28% del desembolso en proyectos nacionales en Asia y el Pacífico. Este proyecto, financiado por el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido a través de su programa de ayuda bilateral, es un ejemplo de la ejecución de proyectos de cooperación técnica por parte de la UNCTAD gracias al acceso a programas de ayuda bilateral de los donantes. También aumentaron los gastos en proyectos nacionales de América Latina y el Caribe, debido al inicio de las actividades de un proyecto de reforma aduanera en Guatemala y al incremento de las actividades en proyectos del SIDUNEA en Haití y Puerto Rico.

B. Distribución temática y geográfica

20. Más de tres cuartas partes de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD se realizaron en el marco de cinco grupos de actividades⁵. Las actividades comprendidas en el grupo 12 (facilitación del transporte y el comercio) ascendieron a 13,4 millones de dólares y representaron más de un tercio de las actividades totales de ejecución de la UNCTAD. Los proyectos de este grupo prestan asistencia técnica en materia de logística comercial y automatización de aduanas (por medio del SIDUNEA). En segundo y tercer lugar por orden de importancia figuraban las actividades realizadas en el marco de los grupos 11 (gestión de la deuda) y 1 (negociaciones comerciales y diplomacia comercial), que representaron un 15 y un 12%, respectivamente, del total. El grupo 11 comprende las actividades del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (el programa SIGADE), que consisten en: a) las actividades básicas relativas al desarrollo, el mantenimiento y el apoyo a los productos y servicios destinados a fomentar la capacidad de los países beneficiarios de gestionar su deuda pública, y b) la entrega de productos y servicios de fomento de la capacidad a países por medio de proyectos nacionales específicos. Los proyectos y programas del grupo 1 prestan apoyo a la mejora de la capacidad de negociación comercial y formulación de políticas comerciales; el ingreso en la Organización Mundial del Comercio (OMC); el comercio de servicios para el desarrollo; y el acceso a los mercados, el Sistema Generalizado de Preferencias y otras leyes comerciales. Un único proyecto nacional (véase el párrafo anterior) absorbió un 56% de los gastos en este grupo. La asistencia técnica prestada en el marco del grupo 7 (políticas, tratados y facilitación de las inversiones) y del grupo 14 (capacitación interdivisional y creación de capacidad) representó un 8 y un 6%, respectivamente, de la ejecución total de actividades en 2008 (véanse los cuadros 3 y 4).

21. A pesar de un incremento del 30% en los gastos en proyectos nacionales en África, el desembolso general en actividades de cooperación técnica en África descendió un 4%, sobre todo, como ya se indicó, debido a la reducción de gastos en proyectos regionales africanos. La parte correspondiente a África del total de actividades de cooperación técnica de la UNCTAD fue del 15,7%, en comparación con el 19,8% en 2007 (véase el cuadro 4). Las actividades en apoyo de Asia y el Pacífico aumentaron en un 30%. Por este motivo, la parte correspondiente a Asia y el Pacífico aumentó del 21,4% en 2007 al 22,9% en 2008. También aumentaron los gastos en asistencia técnica a América Latina y el Caribe, que pasaron de 3 millones de dólares en 2007 a 4,4 millones en 2008. La parte proporcional de América Latina y el Caribe en el total de gastos aumentó del 8,2% en 2007 al 9,7% en 2008. En lo que respecta a Europa, se estaban

⁵ Las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD se dividen en 17 grupos temáticos. En el cuadro 3 figura una lista de esos grupos.

ejecutando nueve proyectos nacionales por un gasto total de 1 millón de dólares. Entre ellos figuraban proyectos del SIDUNEA en Albania y Georgia y un proyecto sobre el examen de las políticas de inversión de Belarús.

22. Los datos sobre la distribución geográfica deberían leerse junto con la información facilitada en la sección A y en particular con las consideraciones relativas a los proyectos regionales y nacionales. Como se indicó en el informe del año anterior⁶, para calcular los porcentajes regionales sólo se tienen en cuenta los gastos en proyectos regionales y nacionales. Es decir, las proporciones regionales dependen tan sólo de las actividades llevadas a cabo a nivel nacional y regional, a diferencia de los gastos totales, que también comprenden las actividades interregionales. Al interpretar los porcentajes regionales, hay que tener presente, como ya se dijo, que la mayoría de los proyectos nacionales ejecutados por la UNCTAD se autofinancian o bien se costean mediante recursos facilitados por los donantes en el contexto de sus programas de ayuda bilateral. La UNCTAD no dispone de recursos propios para realizar actividades operacionales y presta sus servicios de cooperación técnica teniendo en cuenta las solicitudes de los beneficiarios y los intereses de los donantes.

Cuadro 3
Gastos en proyectos por grupo temático, 2008

(En miles de dólares)

Grupo temático	PNUD	Fondos fiduciarios	Presupuesto por programas	Total	
				Cantidad	Porcentaje
<i>Grupo 1</i> Creación de capacidad para negociaciones comerciales y diplomacia comercial	-	4.420	133	4.552	11,9
<i>Grupo 2</i> Capacidad de análisis y sistemas de información sobre comercio	17	386	59	461	1,2
<i>Grupo 3</i> Fomento del sector de los productos básicos y reducción de la pobreza	-	1.472	-	1.472	3,8
<i>Grupo 4</i> Política de la competencia y protección del consumidor	-	750	-	750	2,0
<i>Grupo 5</i> Comercio, medio ambiente y desarrollo	-	944	-	944	2,5
<i>Grupo 6</i> Tendencias, políticas y efectos de la inversión extranjera directa y las actividades de las empresas transnacionales	-	431	110	542	1,4

⁶ Párrafo 22 del documento TD/B/WP/202.

Grupo temático	PNUD	Fondos fiduciarios	Presupuesto por programas	Total	
				Cantidad	Porcentaje
<i>Grupo 7</i> Políticas, tratados y facilitación de las inversiones	103	3.015	26	3.143	8,2
<i>Grupo 8</i> Desarrollo empresarial	6	501	83	590	1,5
<i>Grupo 9</i> Transparencia empresarial, contabilidad y seguros	-	415	-	415	1,1
<i>Grupo 10</i> Globalización y estrategias de desarrollo	-	117	56	173	0,5
<i>Grupo 11</i> Refuerzo de la capacidad de gestión de la deuda de los países en desarrollo	416	5.299	-	5.714	14,9
<i>Grupo 12</i> Facilitación del transporte y el comercio	1.026	12.447	-	13.473	35,2
<i>Grupo 13</i> Políticas y aplicaciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones con fines de desarrollo	-	211	171	382	1,0
<i>Grupo 14</i> Capacitación interdivisional y creación de capacidad	-	2.097	174	2.271	5,9
<i>Grupo 15</i> Ciencia, tecnología e innovación	14	193	45	252	0,7
<i>Grupo 16</i> Capacidades productivas de los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y las economías pequeñas estructuralmente débiles y vulnerables	-	1.077	90	1.167	3,0
<i>Grupo 17</i> Intensificación del apoyo a la integración del comercio en los planes nacionales de desarrollo y los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza en los países menos adelantados, en el contexto del marco integrado mejorado	-	336	-	336	0,9

Grupo temático	PNUD	Fondos fiduciarios	Presupuesto por programas	Total	
				Cantidad	Porcentaje
<i>Grupo 18</i>					
Dirección y gestión ejecutivas y servicios de apoyo	-	778	866	1.644	4,3
Total general	1.580	34.890	1.812	38.283	100,0

23. Como parte de su estrategia de prestación de servicios de cooperación técnica, la UNCTAD da prioridad a los PMA. En 2008, la asistencia técnica a dichos países aumentó en un 20% y ascendió a 15,7 millones de dólares. La parte proporcional de los PMA en el total de actividades realizadas fue del 41%.

Cuadro 4

Gastos en cooperación técnica, por región y por grupo temático, 2005-2008

(En miles de dólares)

	2005	2006	2007	2008	
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Porcentaje
Total	30.485	35.223	31.501	38.283	100,0
Por región					
África	5.103	6.985	6.249	5.997	15,7
Asia y el Pacífico	5.975	6.841	6.748	8.774	22,9
América Latina y el Caribe	2.265	2.887	3.056	4.480	11,7
Europa	1.155	1.241	701	1.056	2,8
Interregional	15.987	17.269	14.747	17.976	47,0
Por grupo temático					
Creación de capacidad para negociaciones comerciales y diplomacia comercial				4.552	11,9
Capacidad de análisis y sistemas de información sobre comercio				461	1,2
Fomento del sector de los productos básicos y reducción de la pobreza				1.472	3,8
Política de la competencia y protección del consumidor				750	2,0
Comercio, medio ambiente y desarrollo				944	2,5
Tendencias, políticas y efectos de la inversión extranjera directa y las actividades de las empresas transnacionales				542	1,4
Políticas, tratados y facilitación de las inversiones				3.143	8,2
Desarrollo empresarial				590	1,5

	2005 Cantidad	2006 Cantidad	2007 Cantidad	2008	
				Cantidad	Porcentaje
Transparencia empresarial, contabilidad y seguros				415	1,1
Globalización y estrategias de desarrollo				173	0,5
Refuerzo de la capacidad de gestión de la deuda de los países en desarrollo				5.714	14,9
Facilitación del transporte y el comercio				13.473	35,2
Políticas y aplicaciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones con fines de desarrollo				382	1,0
Capacitación interdivisional y creación de capacidad				2.271	5,9
Ciencia, tecnología e innovación				252	0,7
Capacidades productivas de los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y las economías pequeñas estructuralmente débiles y vulnerables				1.167	3,0
Intensificación del apoyo a la integración del comercio en los planes nacionales de desarrollo y los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza en los países menos adelantados, en el contexto del marco integrado mejorado				336	0,9
Dirección y gestión ejecutivas y servicios de apoyo				1.644	4,3
Total correspondiente a los PMA	11.394	12.758	13.072	15.699	41,0

III. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

A. Seguimiento de las decisiones intergubernamentales

24. Entre las cuestiones de cooperación técnica abordadas en 2008 se contaron actividades destinadas a poner en práctica las principales disposiciones del Acuerdo de Accra sobre cooperación técnica. En el párrafo 178 del Acuerdo de Accra se recomienda que, a fin de asegurar la sinergia entre sus tres pilares, la UNCTAD debería "armonizar mejor el enfoque temático de su investigación y análisis, la asistencia técnica y los debates intergubernamentales".

Lo que es más, el párrafo 212 insta a integrar plenamente la cooperación técnica con los dos otros pilares. La aplicación de esta disposición comprende, entre otras cosas, un enfoque más equilibrado del diseño y la realización de las actividades operacionales de la UNCTAD. Habitualmente, la cooperación técnica de la UNCTAD gira alrededor del análisis de políticas, el fomento de la capacidad de los recursos humanos y el fomento de la capacidad institucional. Por consiguiente, se está intentando que los nuevos proyectos de cooperación técnica se ajusten plenamente a las recomendaciones precedentes, alcanzando un equilibrio entre los tres componentes mencionados de la cooperación técnica de la UNCTAD y también asegurando que la labor que se realiza en el marco de la cooperación técnica apoye la investigación y el trabajo analítico de la secretaría y la labor de los grupos intergubernamentales, y que la investigación contribuya a la labor de cooperación técnica. Otras importantes disposiciones del Acuerdo de Accra con respecto a la cooperación técnica son recomendaciones sobre mejoras de la gestión de la cooperación técnica, la recaudación de fondos, y la participación de la UNCTAD en la coherencia de todo el sistema de las Naciones Unidas. La aplicación de estas disposiciones requiere una mayor integración de los esfuerzos realizados, y las medidas adoptadas en los últimos años en la gestión de la cooperación técnica de la UNCTAD. Al respecto, el mandato del Comité encargado de examinar las propuestas de proyectos se aprobó en 2008. El Comité es el mecanismo interdivisional encargado de la adopción de decisiones colectivas sobre las operaciones de asistencia técnica y recaudación de fondos de la UNCTAD. Los objetivos y las actividades del Comité consisten en el intercambio y la transmisión de información, el análisis de los programas de cooperación técnica de la UNCTAD, la mejora y la agilización de los procedimientos, el apoyo a la movilización de recursos, el fomento de la coherencia general y el realce del papel de la UNCTAD en los países. El Comité encargado de examinar las propuestas de proyectos se reúne en forma periódica y está integrado por coordinadores nombrados por cada división, más el Servicio de Cooperación Técnica.

25. Prosiguieron las actividades y se hicieron importantes progresos en apoyo de la aplicación de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas y de las decisiones sobre cooperación técnica de la Junta de Comercio y Desarrollo. Con respecto a la agrupación de los fondos fiduciarios y la creación de fondos fiduciarios temáticos, se han hecho algunos avances, pero se necesitan más esfuerzos. La cuestión de la agrupación y el establecimiento de fondos fiduciarios temáticos se planteó por primera vez en el contexto de la aplicación de una recomendación del "Informe del Grupo de Personalidades Eminentes sobre el fortalecimiento del papel de la UNCTAD en el desarrollo y su impacto"⁷. Posteriormente, y para facilitar la aplicación de la decisión 492 (LIV) de la Junta de Comercio y Desarrollo, y de conformidad con el párrafo 217 del Acuerdo de Accra, se celebraron una serie de consultas con los Estados miembros. Esas consultas dieron lugar a la identificación de 17 grupos temáticos, que coinciden con esferas en las que la UNCTAD tiene el mandato, la capacidad y los conocimientos especializados para prestar servicios de asistencia técnica. En su período de sesiones de septiembre de 2008, el Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas revisó los 17 grupos temáticos. En su decisión 495 (LV), la Junta de Comercio y Desarrollo acogió con satisfacción el establecimiento de los 17 grupos temáticos e invitó a los donantes a que hicieran contribuciones plurianuales a los fondos fiduciarios temáticos. Desde entonces, el tema ha sido objeto de debates oficiosos con diversos donantes

⁷ Para más detalles, véase el documento TD/B/WP/195.

por separado. En el Informe de la UNCTAD sobre cooperación técnica⁸ de 2007 se sostenía que, para que los fondos fiduciarios temáticos pudieran funcionar, deberían poder atraer contribuciones plurianuales de múltiples donantes, dispuestos a que sus contribuciones se integrasen con las de otros donantes en un fondo común.

26. El hecho de que sus contribuciones se integren en fondos fiduciarios de múltiples donantes plantea problemas para algunos donantes. En algunos casos, las normas nacionales que rigen los programas de asistencia para el desarrollo no permiten la fusión de las contribuciones con las de otros donantes. Además, algunos donantes desean recibir informes financieros detallados de los gastos realizados con sus contribuciones. Por último, los programas de asistencia para el desarrollo de algunos donantes tienen restricciones específicas referentes, por ejemplo, a países prioritarios. Todos estos factores explican el limitado avance del proceso de establecimiento de los fondos fiduciarios temáticos.

Recuadro 1		
Cifras clave de la cooperación técnica de la UNCTAD		
	(Cantidad)	
	2007	2008
- Proyectos que generaron gastos*	296	262
- Proyectos con más de cinco donantes	21	21
- Nuevos proyecto iniciados con fondos fiduciarios	47	38
- Nuevos proyectos iniciados con un presupuesto inferior a 200.000 dólares	24	18
- Proyectos y programas interregionales	131	121
- Proyectos y programas regionales	29	30
- Proyectos nacionales	136	110
- Proyectos nacionales para países menos adelantados	51	48
- Proyectos cerrados financieramente	46	64
- Países que hicieron contribuciones	90	84
- Proyectos autofinanciados	62	58
- Proyectos financiados por el PNUD	29	15
- Proyectos financiados únicamente por la Comunidad Europea	14	10
- Informes financieros enviados a los donantes**	496	462

⁸ *Ibíd.*

- Proyectos regionales e interregionales, por división: 2007 - GDS 9; DITC 55; DITE 34; SITE 44; ALDC 8; EDM 10	160	
- Proyectos regionales e interregionales, por grupo temático: 2008 - 1: 16; 2: 10; 3: 8; 4: 5; 5: 12; 6: 4; 7: 20; 8: 4; 9: 2; 10: 3; 11: 2; 12: 21; 13: 5; 14: 10; 15: 3; 16: 5; 17: 2; 18: 19		151
- Contribuciones extrapresupuestarias totales recibidas (dólares)	36.850.881	33.843.834
- Contribuciones extrapresupuestarias totales de los diez principales donantes (dólares)	19.528.174	14.595.476
- Recursos para el SIDUNEA como porcentaje del total de gastos	36%	35%
- Recursos para el SIGADE como porcentaje del total de gastos	15%	15%

Nota: Los proyectos mencionados en este recuadro dieron origen a gastos. También se incluyen proyectos que no se han cerrado financieramente aunque sus operaciones han terminado.

* No todos los proyectos operativos suponen gastos todos los años.

** Cada donante a un fondo fiduciario con múltiples donantes recibe un informe individual.

B. Apoyo a la formulación de políticas y la gestión de las economías nacionales

27. Las actividades de cooperación técnica persiguen los objetivos estratégicos y políticos establecidos en las decisiones y recomendaciones internacionales pertinentes, incluidas las de las conferencias de la UNCTAD y las de la Junta de Comercio y Desarrollo y se ajustan a la estrategia de cooperación técnica de la UNCTAD.

28. No hay un enfoque único aplicable a las necesidades de asistencia técnica relacionada con el comercio de todos los países y regiones. Por consiguiente, la cooperación técnica de la UNCTAD responde a las diferentes necesidades de las regiones y países beneficiarios, de conformidad con sus prioridades de desarrollo nacional. En consonancia con este enfoque y con las disposiciones de la estrategia de cooperación de la UNCTAD, la asistencia técnica prestada está en función de las necesidades y requerimientos de los beneficiarios y especialmente concebida para satisfacerlos. Independientemente de su forma de prestación, estos servicios persiguen aumentar la capacidad de los países beneficiarios para gestionar los aspectos de la economía relacionados con el comercio y el desarrollo.

29. Una característica muy importante de la asistencia técnica de la UNCTAD es su contribución a la gobernanza económica nacional de los países beneficiarios. En su sentido

estricto, la gobernanza económica nacional consiste en las estructuras y procedimientos de gestión de la economía de un país. Esta definición abarca el establecimiento de: a) marcos normativos, reglamentarios y legislativos para la gestión de la economía; b) capacidad para la aplicación de las políticas, reglamentos y leyes; y c) instituciones que aseguren su cumplimiento. Según esta definición, los tres principales aspectos de la cooperación técnica de la UNCTAD -es decir, el análisis de políticas, el fomento de la capacidad de los recursos humanos y el fomento de la capacidad institucional⁹- pueden contribuir a mejorar la gestión de la economía nacional. El papel que desempeña la asistencia técnica de la UNCTAD en la consideración y promoción de la gobernanza económica nacional debe evaluarse en función de su contribución mediante: a) la prestación de asesoramiento y asistencia a los países en la formulación de políticas, leyes y reglamentos en todas las esferas en las que se desarrolla su labor¹⁰; b) programas y proyectos para la creación o mejora de instituciones que faciliten la aplicación y el cumplimiento de las normas; y c) programas de formación en el marco de la puesta en práctica de proyectos de creación o desarrollo de la capacidad de gestión de las instituciones encargadas de aplicar las políticas y asegurar el cumplimiento de las leyes.

30. Mientras que algunos de los programas de cooperación técnica de la UNCTAD prestan asistencia en todas las esferas de la gobernanza económica nacional, como ya se dijo, hay programas que solo abarcan algunos de estos aspectos. Por ejemplo, el programa de la UNCTAD sobre política de la competencia y derecho de protección del consumidor brinda a los países en desarrollo, asesoramiento sobre la formulación de la política de la competencia y asistencia en la redacción de reglamentos y leyes en la materia; asistencia para el establecimiento o la mejora de organismos reguladores de la competencia, encargados de supervisar la aplicación de las políticas y el cumplimiento de la legislación; y formación dirigida a crear la capacidad necesaria para llevar a cabo las tareas y funciones relacionadas con el derecho de la competencia. Otro ejemplo es la labor de cooperación técnica que la UNCTAD ha llevado adelante por muchos años, prestando asistencia a los países en la formulación de políticas comerciales y relacionadas con el comercio y en el establecimiento o la mejora de departamentos encargados del comercio exterior, y proporcionando programas de fomento de la capacidad institucional para la gestión del comercio internacional, incluida la participación en las negociaciones comerciales multilaterales. Los programas de asistencia técnica en materia de inversión permitieron formular medidas para facilitar y promover la inversión; preparar análisis de las políticas de inversión y guías de inversión; consolidar las instituciones que se ocupan de la inversión y, en particular, los organismos de promoción de inversiones; y fortalecer la capacidad de negociación de los países para atraer y aprovechar la inversión extranjera directa.

31. En contraste, hay programas como el SIGADE (gestión de la deuda) y el SIDUNEA (reforma aduanera), que se ocupan sobre todo del fomento de la capacidad institucional y humana. Ambos desarrollan programas informáticos. El programa SIGADE contribuye al establecimiento o mejora de las oficinas encargadas de la deuda -el órgano del gobierno que lleva los registros de la deuda y la gestiona- y les proporciona capacitación acerca de la utilización de programas informáticos y del funcionamiento de las oficinas. La asistencia del

⁹ La promoción forma también parte de muchos de los programas de asistencia técnica de la UNCTAD.

¹⁰ Desarrollo sostenible, comercio, inversión, y servicios de apoyo al comercio.

programa SIDUNEA consiste en la instalación de su programa informático en las oficinas de aduanas -lo que moderniza la institución- y la formación de los aduaneros en el empleo del sistema. Desde la perspectiva de la gobernanza económica, la instalación y operación del SIDUNEA permite una gestión aduanera eficiente, al otorgar los instrumentos necesarios para: a) facilitar el comercio por medio de la reducción y simplificación de la documentación y los procedimientos aduaneros; b) aumentar la recaudación del gobierno; c) promover la transparencia e impedir el fraude; y d) proporcionar datos fiables y actualizados sobre comercio y finanzas, importante ingrediente del análisis económico y comercial y de la formulación de políticas.

32. Otro conjunto de actividades de asistencia técnica de la UNCTAD en apoyo de la gobernanza económica es la identificación, desarrollo y promoción de las mejores prácticas, y el intercambio de experiencias entre los países. La UNCTAD patrocina, alienta y ayuda a integrar las oficinas, instituciones y autoridades nacionales que participan y son responsables de aspectos específicos de la gestión de la economía nacional. La participación en reuniones de la Asociación Mundial de Organismos de Promoción de las Inversiones (AMOPI) y reuniones regionales y subregionales del SIDUNEA, o la organización de dichas reuniones, son ejemplos del impulso que da la UNCTAD a estos procesos y a la promoción de mejores prácticas¹¹.

33. Para lograr una gobernanza económica eficiente se requiere, entre otras cosas, una estrecha colaboración intragubernamental, interministerial e interinstitucional. A fin de que la estructura funcione adecuadamente se necesita una entidad principal encargada de la gestión y una asignación presupuestaria suficiente, para poder retener la capacidad que se haya desarrollado.

C. Contribución a la coherencia de todo el sistema de las Naciones Unidas

34. Las actividades de apoyo a la reforma de las Naciones Unidas y a la coherencia de todo el sistema prosiguieron activamente.

35. La participación de la UNCTAD en el proceso de "Unidos en la acción" se vio ampliamente facilitada por varias iniciativas: a) la prosecución del papel rector de la UNCTAD en el Grupo Interinstitucional sobre Comercio y Capacidad Productiva de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas; b) la participación activa de la UNCTAD en el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD), en particular con respecto a la promoción de la asistencia relacionada con el comercio en la asistencia de las Naciones Unidas a los países, y los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo (MANUD)¹²; y

¹¹ Por ejemplo, la Asociación Mundial de Organismos de Promoción de las Inversiones (AMOPI) se estableció tras la primera reunión de autoridades de organismos de promoción de inversiones celebrada en abril de 1995 bajo los auspicios de la UNCTAD. La UNCTAD es miembro del Comité Consultivo de la AMOPI. Las reuniones de la Asamblea General de la AMOPI se celebran habitualmente durante el período de sesiones de la Comisión de la Inversión de la UNCTAD.

¹² Los MANUD son la respuesta colectiva y estratégica del equipo de las Naciones Unidas en los países para contribuir al desarrollo y la puesta en práctica de las prioridades del plan nacional de desarrollo, elaborado con un enfoque incluyente que abarca toda la gama de actividades

c) el papel rector de la UNCTAD en el GNUD en lo relativo a la participación de los organismos no residentes en los planes de las Naciones Unidas para los países. Además de esas actividades, que se iniciaron en 2007, la UNCTAD y el PNUD firmaron un nuevo memorando de entendimiento en marzo de 2009, con miras a la creación de un nuevo marco de trabajo entre las dos organizaciones.

36. El Grupo Interinstitucional sobre Comercio y Capacidad Productiva se creó en abril de 2007, como un instrumento y plataforma destinado a contribuir a la reforma y a la coherencia de todo el sistema de las Naciones Unidas. El Secretario General de las Naciones Unidas lo puso oficialmente en marcha durante la XII UNCTAD en 2008¹³. El principal objetivo del Grupo es garantizar que las cuestiones vinculadas al comercio y los sectores productivos sean tenidos debidamente en cuenta en el proceso "Unidos en la acción". En el breve tiempo transcurrido desde su creación, se ha convertido en uno de los mecanismos interinstitucionales más dinámicos y eficaces. El Grupo tiene una composición flexible y abierta. Actualmente cuenta con los siguientes miembros: la UNCTAD, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el PNUD, la OMC, el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), y las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas. La UNCTAD tiene a su cargo la coordinación del Grupo. En 2008, además de su función de coordinador en los países, el Grupo contribuyó a que los organismos que lo integraban adoptaran una posición común frente a varias cuestiones que se examinaron y decidieron en el GNUD, con miras a aumentar el alcance y la eficacia de los servicios de cooperación técnica. En particular, las actividades a las que se hace referencia en los puntos b) y c) del párrafo precedente se llevaron a cabo en el contexto del Grupo sobre Comercio y Capacidad Productiva.

37. Aunque la UNCTAD posee una larga experiencia de prestación de asistencia técnica a nivel nacional¹⁴, hasta ahora su participación en las operaciones en los países se había visto limitada por dos factores principales, a saber: a) en su calidad de organismo no residente, la UNCTAD no podía participar efectivamente en el proceso de formulación, diseño y aprobación de los programas de asistencia técnica en los países; y b) las directrices para la preparación de los MANUD prácticamente no preveían la posibilidad de incluir cuestiones económicas y relacionadas con el comercio y la inversión en esos instrumentos. Por medio de las iniciativas encabezadas por la UNCTAD, ambos aspectos se trataron en el GNUD.

analíticas, normativas, técnicas y operacionales del sistema de las Naciones Unidas, incluidos los organismos residentes y no residentes, los fondos y los programas.

¹³ Véase el documento TD/B/WP/202.

¹⁴ En 2008, los proyectos nacionales constituían el 43% de los proyectos ejecutados por la UNCTAD.

1. Cuestiones relacionadas con los organismos no residentes

38. Durante años el tema de los organismos no residentes ha sido motivo de inquietud y se ha planteado en varias ocasiones, también en el contexto del GNUD. En 2006, en un informe del GNUD se señalaron una serie de obstáculos que encontraban los organismos no residentes para participar en actividades de desarrollo en los países, y que dificultaban el acceso de los organismos residentes a los conocimientos y la experiencia de los no residentes. Estos obstáculos eran: a) las limitaciones de capacidad y recursos de los organismos residentes y no residentes; b) la falta de voluntad de hacer participar a los organismos residentes en el proceso de programación por países; c) la falta de modelos sistemáticos de cooperación; d) comunicaciones insuficientes; y e) problemas de coordinación. Las recomendaciones del informe dieron lugar a la puesta en marcha de la etapa piloto del Plan de Ejecución relativo a los organismos no residentes, que preveía la creación del puesto de analista de la coordinación entre los organismos no residentes en 14 países piloto en 2007. En su reunión de enero de 2009, el GNUD aprobó el plan de trabajo de los organismos no residentes para 2009-2011¹⁵. El plan de trabajo de los organismos no residentes facilita la aplicación y el seguimiento de las medidas prioritarias destinadas a aumentar la participación de dichos organismos en el proceso de programación por países. Entre otras cosas, se espera que el plan de trabajo logre que: f) los organismos no residentes participen desde las etapas iniciales en el proceso de programación; g) se incluya orientación y sensibilización sobre las cuestiones relativas a los organismos no residentes en los talleres introductorios de los coordinadores residentes de las Naciones Unidas y los talleres de los oficiales de coordinación; y h) en la descripción de las funciones de los coordinadores residentes se incluyan vínculos y responsabilidades con respecto a los organismos no residentes, y las funciones de esos organismos se integren en las oficinas de los coordinadores residentes. Además, el plan de trabajo debería garantizar que los sistemas de "fondo único" sean suficientemente flexibles y permitan el acceso de los organismos no residentes a los recursos que puedan estar disponibles.

39. En enero de 2009, el GNUD también aprobó la "Nota de orientación sobre las relaciones de trabajo entre los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países"¹⁶. Esta nota de orientación también explica con detalle las nuevas relaciones entre los coordinadores residentes de las Naciones Unidas y los organismos no residentes. En la nota se dispone que entre las funciones y responsabilidades del coordinador residente figure la de "representar y apoyar la inclusión de los organismos no residentes". La nota de orientación también dispone que el coordinador residente y el equipo de las Naciones Unidas en el país deberían adoptar medidas incluyentes para trabajar en estrecho contacto con los organismos no residentes, estar plenamente informados de sus mandatos, prioridades y necesidades y promover una colaboración activa para lograr las prioridades nacionales.

¹⁵ <http://www.undg.org/docs/9756/Background-document-item-h---NRA-work-plan.doc>.

¹⁶ <http://www.undg.org/index.cfm?P=1074>. UNCT working relations.

2. Preparación de los nuevos marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo

40. Otra cuestión conexas que había sido examinada por el GNUD en 2008 y en la que la UNCTAD había tenido una intervención fundamental era la revisión de las directrices de 2004 para los equipos de las Naciones Unidas en los países sobre la preparación de evaluaciones comunes para los países y marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo¹⁷. Las nuevas directrices otorgan a los organismos de las Naciones Unidas la flexibilidad suficiente para adoptar un enfoque coherente a nivel nacional, que sea pertinente y responda a las necesidades del país, y que también prevea la intervención y participación de todos los organismos, de conformidad con las prioridades nacionales. Uno de los cambios importantes que se introdujeron en la nueva versión es particularmente relevante para la UNCTAD. Las nuevas directrices prevén un enfoque más incluyente, que asegure la plena participación de los organismos especializados y no residentes en los programas nacionales de desarrollo, e incluyen disposiciones específicas sobre la asistencia relacionada con las estrategias de reducción de la pobreza, el crecimiento y la capacidad productiva.

41. Las medidas adoptadas hasta el momento prevén la inclusión de la UNCTAD en la iniciativa "Unidos en la acción" y su participación más general en ella. Sin embargo, la posibilidad de que la UNCTAD participe plenamente en la ejecución de los programas de las Naciones Unidas en los países depende de su capacidad de financiar operaciones en un país determinado y de acceder a recursos disponibles con ese fin. A este respecto resultan fundamentales las contribuciones sin fines especificados, porque permiten a la UNCTAD participar en iniciativas interinstitucionales en los países o dirigirlas, con arreglo a las necesidades de los países.

42. La UNCTAD interviene en los ocho países piloto de la iniciativa "Una ONU". En el momento de la redacción de este informe (junio de 2009), los programas conjuntos¹⁸ concebidos en el Grupo Interinstitucional sobre Comercio y Capacidad Productiva¹⁹ y dirigidos por la UNCTAD se están ejecutando en Cabo Verde, Mozambique, Rwanda y Viet Nam. En Albania, la UNCTAD está dirigiendo la preparación de un programa conjunto en cooperación con otros seis organismos del Grupo Interinstitucional. Por último, en 2009, dos de los países piloto de la iniciativa "Una ONU": la República Unida de Tanzania y el Pakistán, solicitaron la asistencia de la UNCTAD en su calidad de organismo rector del Grupo. Durante 2009, 33 países adoptarán nuevos marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo, basados en las directrices revisadas en el contexto del proceso de fomento de la coherencia de todo el sistema. La UNCTAD está prestando asistencia a los equipos de las Naciones Unidas en los países en la formulación o revisión de esos nuevos marcos de asistencia para el desarrollo, mediante su participación en los talleres de capacitación y grupos de apoyo inter pares organizados por el

¹⁷ <http://www.undg.org/index.cfm?P=16>. 2009 CCA/UNDAF guidelines.

¹⁸ El programa "Una ONU" reúne a todos los organismos de las Naciones Unidas entorno a una estrategia que los países sienten como propia y que hace uso de todos los conocimientos especializados de las Naciones Unidas.

¹⁹ <http://www.unsystemceb.org>.

GNUD. En 2009, un número creciente de países adoptarán un enfoque "Unidos en la acción" en el contexto de estos nuevos marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo. Al respecto, muchos coordinadores residentes de las Naciones Unidas están solicitando la asistencia de la UNCTAD para responder a las prioridades nacionales de los gobiernos en materia de comercio internacional. En 2009, la UNCTAD inició la formulación y aplicación -en el marco del Grupo Interinstitucional- de programas conjuntos en el Afganistán, Bhután, las Comoras, el Ecuador, Indonesia, Madagascar, la República Árabe Siria y la República Democrática Popular Lao, entre otros.

IV. EVALUACIÓN

43. Las actividades de seguimiento son parte integrante del proceso de evaluación, ya que contribuyen a garantizar que los programas vayan en la dirección correcta para atender mejor las necesidades de los beneficiarios de acuerdo con la orientación impartida en las recomendaciones resultantes de la evaluación. En 2008, el Grupo de Trabajo examinó los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones formuladas tras las evaluaciones de 2007 y 2006. A raíz de la evaluación a fondo de los servicios de asesoramiento de la UNCTAD en materia de inversiones (TD/B/WP/196), la secretaría ha reestructurado y simplificado diversas actividades y proyectos dentro de ese ámbito de trabajo, lo que ha contribuido a reforzar la pertinencia, la eficiencia, la eficacia y el impacto de los servicios de asesoramiento de la UNCTAD sobre inversiones. En cuanto a la asistencia técnica de la UNCTAD relacionada con el comercio y el fomento de la capacidad para la adhesión a la Organización Mundial del Comercio, la secretaría ha emprendido actividades concretas para movilizar la ayuda de los donantes en favor del programa y también ha consolidado proyectos en grupos temáticos plurianuales y con múltiples donantes para simplificar la estructura financiera de la UNCTAD y dar una respuesta rápida a las necesidades y preocupaciones de los países en vías de adhesión.

44. Para 2009, de conformidad con el mandato del Grupo de Trabajo, ha dado comienzo una evaluación a fondo del programa de productos básicos de la UNCTAD.

45. Para promover la rendición de cuentas y el aprendizaje de la experiencia de los proyectos financiados por la Cuenta para el Desarrollo, todos los proyectos son objeto de una evaluación externa. En este sentido, en 2008 se emprendió una evaluación del proyecto de la UNCTAD sobre "Fomento de la capacidad para lograr la sostenibilidad de la deuda de los países en desarrollo". La evaluación concluyó que el proyecto había cumplido sus objetivos y que había incrementado las competencias de las oficinas de gestión de la deuda para analizar la sostenibilidad de esta.

46. La UNCTAD contribuye activamente al fortalecimiento de la función de evaluación dentro del sistema de las Naciones Unidas, mediante su participación en el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG). En 2008, la UNCTAD siguió participando en el proceso de evaluación a nivel de todo el sistema de las iniciativas piloto de "Unidos en la acción", coordinado por el UNEG. La UNCTAD fue miembro del grupo de gestión de este proceso, en representación de los organismos no residentes, y dirigió el equipo de evaluación de uno de los países piloto, Albania.

47. La UNCTAD también copresidió el grupo especial del UNEG sobre derechos humanos e igualdad de género, que se encargó de elaborar la "Orientación sobre la manera de integrar los derechos humanos y la igualdad de género en las evaluaciones". Esta guía tiene por objeto prestar al sistema de las Naciones Unidas ayuda práctica en cuanto a las maneras de integrar los enfoques de derechos humanos y de igualdad de género en las diversas etapas del proceso de evaluación. Al mejorar la calidad de las evaluaciones de las Naciones Unidas, la guía contribuirá a reforzar la función de la evaluación como factor del cambio, el aprendizaje, la adopción de decisiones y la rendición de cuentas, promoviendo el respeto de los derechos humanos y la igualdad de género.

V. UNA MIRADA HACIA EL FUTURO: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

48. En 2008 se siguió aplicando el enfoque de dos niveles adoptado por la UNCTAD para las actividades de la cooperación técnica en respuesta a la reforma del sistema de las Naciones Unidas. A nivel de la UNCTAD se adoptaron medidas de apoyo a la aplicación de las decisiones de la XII UNCTAD, las decisiones de la Junta de Comercio y Desarrollo y otras decisiones y recomendaciones intergubernamentales conexas. La participación de la UNCTAD a nivel de las Naciones Unidas consistió, sobre todo, en apoyar el proceso "Unidos en la acción" que pretende fomentar la reforma y la coherencia de todo el sistema. Se han hecho grandes avances en ambos niveles. En el plano de la UNCTAD, mientras continuaban las actividades de apoyo a la ejecución de proyectos y programas, se introdujeron y se adaptaron importantes medidas para mejorar la gestión y la organización de la cooperación técnica, con miras a aumentar el impacto y la sostenibilidad de las actividades de los proyectos. Sin embargo, las actividades realizadas en el ámbito de las Naciones Unidas se centraron principalmente en apoyar el establecimiento de mecanismos y disposiciones institucionales necesarios para una participación más significativa de la UNCTAD en la ejecución de proyectos en el marco de "Unidos en la acción".

49. A pesar de los mejores resultados conseguidos y de los importantes progresos en la aplicación del Acuerdo de Accra y la decisión 495 (LV) de la Junta de Comercio y Desarrollo, los avances en el proceso de consolidación de los proyectos y fondos fiduciarios temáticos han sido lentos. En su decisión 495 (LV), la Junta de Comercio y Desarrollo instó a la secretaría a que facilitara información administrativa sobre los fondos fiduciarios, e instó a los donantes a que proporcionaran a la secretaría las instrucciones financieras necesarias para el establecimiento de fondos fiduciarios de múltiples donantes y el cierre de los proyectos finalizados²⁰. En cumplimiento de la disposición mencionada, la secretaría, en el contexto de la presentación anual a los donantes de informes financieros sobre los proyectos, expuso la información y las propuestas necesarias para la integración de los proyectos. Cuando se preparó este informe (junio de 2009), solo habían dado instrucciones a la secretaría unos pocos donantes.

50. El principal inconveniente para el establecimiento de los fondos fiduciarios temáticos reside en las dificultades que conlleva la integración financiera de los proyectos. Para integrar proyectos es necesario combinar aportaciones, para lo que hace falta el consentimiento de los donantes. Con objeto de acelerar el proceso, podría ser útil organizar un retiro en el que

²⁰ Véase el párrafo 5 de la decisión 495 (LV).

participasen los beneficiarios, los donantes y la secretaría. En el retiro, en primer lugar, habría que abordar las dificultades y hallar soluciones para aplicar las recomendaciones relativas al establecimiento de fondos fiduciarios temáticos. Es muy recomendable que asistan al retiro propuesto representantes de los organismos de ayuda al desarrollo de los donantes tradicionales y los más importantes de la UNCTAD.

51. El alcance y el enfoque de la asistencia técnica de la UNCTAD para 2010 y años posteriores dependerán de la puesta en práctica de las recientes iniciativas del Grupo Interinstitucional sobre Comercio y Capacidad Productiva de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas, y las decisiones del GNUM con respecto a la inclusión del comercio y la capacidad productiva en los marcos de la asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo. También influirán en el alcance y los objetivos de la cooperación técnica de la UNCTAD las actividades que se emprendan en el marco del proceso preparatorio de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados que se celebrará en 2011²¹, y los resultados de la propia Conferencia. Sobre todo en ese sentido debe sopesarse cuidadosamente la relación entre la asistencia técnica de la UNCTAD en favor de los PMA, el Marco Integrado mejorado y "Unidos en la acción". El Grupo de Trabajo tal vez desee abordar esta cuestión a la luz de la aplicación de la resolución 63/227 de la Asamblea General, en la que, entre otras cosas, se pidió al Secretario General que asegurase la plena participación de los coordinadores residentes y los equipos en los países en los preparativos de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, en particular en los planos nacional y regional. Habría que examinar en detalle las posibilidades de realizar actividades de apoyo mutuo, incluidas las enmarcadas en el proceso "Unidos en la acción" que respalden la conferencia, y de incluir actividades en el proceso preparatorio de "Unidos en la acción" en favor de los PMA.

52. Habida cuenta de los importantes resultados obtenidos por el Grupo Interinstitucional sobre Comercio y Capacidad Productiva al intentar dar mayor coherencia al sistema a nivel nacional, el Consejo podría pedir a la secretaría que averiguara y analizara -en el Grupo sobre Comercio y Capacidad Productiva- las posibilidades de reproducir "Unidos en la acción" en los planos regional y subregional, y que informara al respecto a la Junta de Comercio y Desarrollo. Como primera prueba, será especialmente importante ampliar las actividades del Grupo en lo que respecta al proceso preparatorio de la Cuarta Conferencia sobre los Países Menos Adelantados. En la resolución ya mencionada se pide al Secretario General de las Naciones Unidas que asegure la participación activa del sistema de las Naciones Unidas en el proceso preparatorio de la Conferencia en forma coordinada y coherente.

53. Las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD presentan algunas características que merecen un examen más crítico, por ejemplo, su contribución a la "gobernanza económica nacional", la coordinación de actividades con otros organismos y entidades que prestan asistencia técnica en materia de comercio, y el papel que desempeña la cooperación técnica de la UNCTAD para promover la cooperación Sur-Sur. El Grupo de Trabajo tal vez desee abordar estas cuestiones con más detalle. La asistencia técnica de la UNCTAD ha tenido unas repercusiones mucho mayores de mejora de la gobernanza económica nacional en los PMA y en

²¹ Véase la resolución 63/227.

los países recién salidos de conflictos y con economías estructuralmente débiles, debido a su escasa capacidad institucional.

54. La cooperación técnica de la UNCTAD, tanto en el plano teórico como a través de sus actividades, apoya la cooperación Sur-Sur. La realización de actividades específicas de su mandato que promueven la cooperación económica entre los países en desarrollo y la cooperación Sur-Sur da resultados beneficiosos²². A nivel conceptual, las modalidades de la cooperación técnica de la UNCTAD, como la utilización de los recursos disponibles en los países en desarrollo para realizar las actividades de los proyectos, también contribuyen a promover la cooperación Sur-Sur. No obstante, parece existir margen para intensificar el apoyo a la cooperación Sur-Sur en el plano conceptual, ampliando los instrumentos, mecanismos y modalidades de cooperación técnica existentes y utilizando otros adicionales²³.

55. Al prestar servicios de cooperación técnica, la UNCTAD colabora con una serie de organismos y entidades que proporcionan asistencia técnica en materia de comercio, y también con las instituciones regionales y subregionales. El beneficio principal y explícito de esa cooperación es que, además de aunar las competencias de los distintos organismos de ejecución, atiende a los aspectos multidimensionales de las cuestiones planteadas.

56. Convencionalmente, la cooperación entre organismos e instituciones para prestar asistencia técnica tiene por objeto evitar la duplicación de esfuerzos y crear sinergias. Sin embargo, la evolución de los acontecimientos en los últimos años -en particular con respecto a la multiplicidad de cuestiones relativas a la asistencia para el desarrollo y la asistencia técnica en materia de comercio- ha obligado a cambiar la cultura de la cooperación por otra de la coordinación y la colaboración. En virtud de este nuevo enfoque, la coordinación no solo pretende evitar la duplicación de esfuerzos y crear sinergias, sino que también es un proceso en el que los organismos participantes y los proveedores de asistencia técnica para el desarrollo y el comercio aportan su experiencia sobre cómo abordar los aspectos multidimensionales de las cuestiones tratadas. La coordinación también entraña establecer una secuencia de actividades de las diferentes instituciones y organismos de ejecución y, por tanto, permite mejorar los resultados. La coordinación, por lo tanto, abarca todas las etapas, desde la planificación y la programación conjuntas hasta la ejecución y la evaluación conjuntas. En vista de lo cual, ahora el trabajo habitual de los organismos miembros del Grupo sobre Comercio y Capacidad Productiva prevé más acciones coordinadas.

57. La forma que adopte en el futuro el multilateralismo económico determinará el papel del Grupo en los próximos años. Independientemente del tipo de cambios institucionales que se introduzcan en el sistema de las Naciones Unidas, la fuerte tendencia actual a incrementar la

²² Es un ejemplo de tales actividades la labor de la UNCTAD en los ámbitos de la integración regional, el Sistema Global de Preferencias Comerciales y el fomento de la empresa.

²³ Por ejemplo, promoviendo nuevas funciones para los foros existentes como la Asociación Mundial de Organismos de Promoción de las Inversiones (AMOP) y estableciendo foros similares en otros ámbitos de actividad, cuando proceda; mediante la sistematización de las prácticas idóneas; y una reproducción más sistemática del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones por los países en desarrollo.

coherencia y la coordinación interinstitucionales, obligará a reforzar el papel del Grupo. Ello concierne, en primer lugar, a su papel actual en las operaciones y políticas de asistencia en materia de comercio. Pero muy pronto el Grupo tendrá que tender puentes entre sus iniciativas a nivel operacional y la labor sobre políticas y análisis de todos los órganos pertinentes de las Naciones Unidas. Además, el Grupo debería ser capaz de promover una visión del desarrollo más centrada en la interfaz entre las dimensiones económicas internacionales y nacionales que tenga como piedra angular el comercio y la capacidad productiva.

58. El Grupo seguirá tratando -en el marco de los mecanismos del GNUM- las cuestiones relativas a las nuevas normas y prácticas por las que se rige el sistema de las Naciones Unidas a nivel nacional. Buscará la inclusión efectiva de todos los conocimientos especializados del sistema de las Naciones Unidas en los planes por países, de acuerdo con la demanda nacional, y promoverá las interrelaciones entre el comercio y la capacidad productiva y las estrategias de desarrollo, así como el tratamiento de estas cuestiones por parte de las entidades de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods.
